

RECIBIDO 2- MAY 2003

Guayaquil, Marzo 15 de 2003



Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE BORROZZINO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa BORROZZINO S.A., me permito presentar ante Uds. el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.

La empresa registró operaciones por gastos internos.

El contenido de los Estados Financieros refleja la real situación de la empresa, las pruebas y seguimientos practicados a las transacciones registradas me permiten así afirmarlo.

Para efecto del control interno de la Compañía. Ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, y demás justificantes conforme a las normas tributarias y con los principios contables de general aceptación.

La empresa lleva sus libros sociales de acuerdo a las disposiciones de ley, y estos están en orden y al día.

No se presentan cuadros comparativos por no haber base para comparaciones.

De los señores de Junta General de Socios.

Atentamente,


GRACE REYES VERA
Comisario